

# PRESENTACIÓN DE FRANCISCO GARDUÑO YÁÑEZ ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.



**“HAY CAMINOS DE ESPERANZA QUE TODAVÍA MERECE LA PENA RECORRER”**

**Ernest Blanch**



**Mi corazón tiene fe en las virtudes del hombre y la humanidad, tengo esperanza y creo que el mañana será mejor, profeso la justicia y la democracia, mi espíritu de libertad se sustenta en los valores fundamentales de los Derechos Humanos.**

**Septiembre 25, 2009**

# CONTENIDO



- 1. MARCO DE REFERENCIA – PERFIL DE LA CIUDAD DE MEXICO**
- 2. DISEÑO INSTITUCIONAL**
- 3. PROGRAMA DE TRABAJO – PROYECTO CONCEPTUAL**
- 4. ANALISIS, EVALUACION, AVANCES Y RETOS**
- 5. DIRECCIÓN, RUMBO Y PERSPECTIVA**
- 6. MODELO DE ATENCIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES**
- 7. COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

# PERFIL DE LA CIUDAD DE MEXICO



- Mil 494 km<sup>2</sup>
- Sede de los poderes federales
- Capital de la República
- Urbe principal de los señoríos nahuas
- Concentradora de las decisiones políticas
- Sede de las jerarquías eclesiales y centro de gran atracción religiosa
- Uno de los mayores lugares de sismicidad del país
- La mayor concentración industrial, de negocios, económica, cultural, de servicios de salud, de mandos militares
- Altos índices de contaminación, miseria, desintegración familiar, delincuencia, niños de la calle, economía informal, 325 mil comerciantes incluidos mercados sobre ruedas, tianguis
- Irradia la mayor influencia cultural y educativa del país

# PERFIL DE LA CIUDAD DE MEXICO

- ❑ Habitantes: 8.6 millones, 9% de la población total del país
- ❑ Tasa de natalidad: 27.2% por cada mil habitantes
- ❑ Esperanza de vida: 74 años
- ❑ 5 mil 634 habitantes por km<sup>2</sup>, la densidad más alta del país
- ❑ 2.3 millones viviendas
- ❑ 4 millones sin servicio de salud
- ❑ 3.7 millones población económicamente activa
- ❑ 24% del PIB nacional

- ❑ 17 millones población metropolitana

- ❑ Movilidad diaria (viajes): 19 millones de personas



# DISEÑO INSTITUCIONAL



## OBJETIVOS

### DE LEY

- Protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio, educación y difusión de los Derechos Humanos.
- Combatir toda forma de discriminación y exclusión.

### POLÍTICOS

Garantizar que en el Distrito Federal:

- Los Derechos Humanos constituyan una cultura y una política de gobierno
- Se promueven y tutelen las garantías sociales y culturales
- Se procure justicia, seguridad humana y dignidad a todos con equidad

# DISEÑO INSTITUCIONAL



## INSTITUCIONALES

Velar para que la CDHDF a sus quince años de vida:

- Continúe su fortalecimiento como protectora y defensora de .los habitantes de la Ciudad de México, con los principios de buena fe, concentración, rapidez y confidencialidad.
- Sustentada en una agenda democrática y plural de trabajo en las que se tutelen los derechos de los individuos y de la sociedad
- Se abogue por el hombre frente al estado y con la Ley, contra el arbitrario
- Por una sociedad donde el fuero de todos sea el principio supremo.

## MISIÓN

Garantizar la protección y defensa de los Derechos Humanos de manera accesible, oportuna, diligente, eficiente, transparente y moderna

# SISTEMA DE PLANEACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS



# PROGRAMACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL D.F.

DIAGNÓSTICO

OBJETIVOS

POLITICAS

NORMAS

PROGRAMAS Y  
SUBPROGRMAS

- Democracia
- Sistema de Justicia
- Seguridad humana
- Grupos de Población
- Agenda legislativa



# PROGRAMACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL D.F.



## ESTRATEGIAS GENERALES

- Genero, Igualdad y No Discriminación
- Participación de la Sociedad Civil
- Concertación y Articulación
- Promoción de la Cultura de DH
- Presupuesto
- Transparencia y Acceso a la Información
- Exigibilidad y Justiciabilidad
- Sustentabilidad
- Accesibilidad

## ACCIONES

## INSTRUMENTACIÓN

## EJECUCIÓN

## EVALUACIÓN Y CONTROL

- Corto Plazo – 2010
- Mediano Plazo – 2012
- Largo Plazo – 2020

# PROGRAMA DE TRABAJO-PROYECTO CONCEPTUAL



## POLÍTICAS

- ✓ Continuidad a los programas vigentes
- ✓ Armonizar a través de mecanismos de coordinación:
  - Programa de Derechos Humanos del GDF
  - Programa de la CDHDF
- ✓ Conversación democrática con la sociedad civil
- ✓ Consulta previa y democrática con el Consejo Técnico de la CDHDF

# PROGRAMA DE TRABAJO-PROYECTO CONCEPTUAL



## PROGRAMAS

### 1. GESTIÓN INSTITUCIONAL

- 1.1 Autonomía
- 1.2 Ciudadanización
- 1.3 Profesionalización
- 1.4 Desconcentración
- 1.5 Incorporación de estándares internacionales
- 1.6 Integralidad de los Derechos Humanos
- 1.7 Transparencia y rendición de cuentas

### 2. DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

- 2.1 Equidad y Género
- 2.2 No discriminación
- 2.3 Ministerios Públicos
- 2.4 Reclusorios
- 2.5 Juzgados
- 2.6 Conciliaciones
- 2.7 Seguimiento a recomendaciones – Hacerlas vinculatorias

# PROGRAMA DE TRABAJO-PROYECTO CONCEPTUAL



## **3. PROMOCIÓN, EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**

- 3.1 Publicaciones
- 3.2 Aprender a aprender
- 3.3 Investigación
- 3.4 Centro de educación e investigación – Escuela Ciudadana

## **4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN**

- 4.1 Desarrollo administrativo y tecnológico
- 4.2 Desconcentración administrativa
- 4.3 Racionalidad presupuestaria
- 4.4 Quejas
- 4.5 Rendición de cuentas: Indicadores y Contraloría Independiente

## **5. ATENCIÓN A GRUPOS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD**

- 5.1 Vinculación y participación ciudadana

## **6. DERECHOS DE PROTECCIÓN HUMANA**

## **7. ADECUACIÓN LEGISLATIVA**

# ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AVANCES Y RETOS



## ESTADÍSTICA DE LA GESTIÓN ANUAL DE LA CDHDF

57 mil 237. Documentos recibidos en Oficialía de Partes

39 mil 365. Promociones de gestión de Derechos Humanos

\* 25 mil 122 No competencia (64%)

\* 14 mil 243 Competencia (36%)

13 mil 133 Admisibilidad de la queja

1 mil 107 Información pública

7 mil 814 Quejas que involucran a 12 mil 91 personas

494 Quejas que involucran a colectivos

4 mil 871 Medidas precautorias

28 Recursos de inconformidad

105 Casos de violación grave a Derechos Humanos

De tortura 75

Desaparición forzada 20

Ejecuciones arbitrarias 10

# ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AVANCES Y RETOS



55% de las promociones son de mujeres.

Las dependencias con más denuncias por violación a los Derechos Humanos son:

**Procuraduría de Justicia**  
**Secretaría de Seguridad Pública**  
**Secretaría de Gobierno - Reclusorios**  
**Secretaría de Salud**

## EVALUACIÓN

**El Derecho Humano más vulnerado: Seguridad Pública**

**Según encuestas: La inseguridad es el problema número uno**

**Resultados de evaluación no favorables:**

- **Persistencia de altos niveles de incidencia criminal, impunidad, maltrato infantil y feminicidios**
- **Prevalece el exceso de la fuerza y la corrupción policiaca**
- **Continúan corrupción y abusos en Ministerios Públicos y Reclusorios**
- **Persistencia en la imposición de medidas de autoprotección**

# ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AVANCES Y RETOS



## AVANCES

El GDF cuenta con políticas públicas para atender la prevención, persecución y castigo del delito.

El Programa de Derechos Humanos del GDF, es un compromiso para garantizar la dignidad humana.

El involucramiento activo de la Sociedad Civil

## RETOS

**ESTAR ATENTOS:** En aras de la protección humana y la seguridad pública, gobernantes desandan el camino de respeto a los derechos humanos.

Consolidar y promover la cultura de los derechos humanos. Difundirlos, debatirlos y consolidarlos es indispensable.

Generar una mayor articulación y sinergia social

# DIRECCIÓN, RUMBO Y PERSPECTIVA



**EL RUMBO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CAPITAL DEBE ORIENTARSE A SUS CARACTERÍSTICAS:**

- Universales
- Constitucionales
- Irrenunciables
- Imprescriptibles
- No pueden derogarse
- Obligan al estado y autoridad
- Protegen a los individuos y grupos
- Tutelan la dignidad.

**LA PERSPECTIVA ES:** El fortalecimiento y poder de los Derechos Humanos en el contexto y mirada del bien común.

**EL OMBUDSMAN** es la garantía jurídica universal para proteger a los individuos y grupos frente a las acciones que menoscaban las libertades y la dignidad humana.



# MODELO DE ATENCIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES

- Programas especiales focalizados –
- Que garanticen la protección, defensa y vigilancia,
- A través de compromisos públicos, que garanticen políticas públicas para tutelar derechos de género, niños, indígenas, capacidades diferentes
- Con accesibilidad, oportunidad, diligencia, humanismo, eficiencia, transparencia, efectividad, a través de la desconcentración y visitador itinerante.



# COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Revisión continua y permanente de cara a la sociedad civil, proponiendo dos acciones:



- 1.- Poner a disposición la información pública de toda la gestión de la CDHDF, de sus directivos y de sus empleados, salvo los derechos de privacidad.
- 2.- Modificación de la Ley para establecer que el Contralor de la CDHDF sea nombrado por la ALDF como mecanismo de control externo e independiente.

## **CC. DIPUTADAS, DIPUTADOS DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**



**Presidir la Comisión de Derechos Humanos es una convicción, una vocación, una causa.**

**Los Derechos Humanos son una filosofía de la razón.**

**Protegerlos, defenderlos, vigilarlos, promoverlos, estudiarlos y difundirlos es luchar por la dignidad y equidad del hombre, motivaciones para pretender el honor de ser el Ombudsman de la Ciudad de México.**

# “Hacer patria construyendo al hombre con dignidad “

